

# Razas y racismo:

entre la **unidad** y la **diversidad**  
de nuestra **especie**

José Luis Vera Cortés

Frecuentemente los prejuicios raciales han sido disfrazados de certezas científicas, que pretenden volver objetiva la práctica social de la discriminación. Por ello es importante analizar las posiciones de la ciencia sobre la existencia de “razas”, y cuestionar la discriminación que se basa en jerarquizar las diferencias humanas.

## Introducción

**E**n mayo de 2005 se publicó la primera encuesta nacional sobre discriminación. En ella se definía a ésta como una situación en la que, por prejuicios, una persona o grupo de personas recibe un trato desfavorable por pertenecer a una condición social específica.

Entre los resultados presentados, uno llama poderosamente la atención: nueve de cada diez indígenas mexicanos se sienten discriminados y opinan que ello es consecuencia de su condición de indígenas.

Cuando dos meses después se conmemoró el 50 aniversario de la aparición del cómic mexicano “Memín Pinguín”, una polémica rodeó el aniversario: ¿se trataba de un cómic racista, o es muestra de cómo los mexicanos enfrentamos la diversidad que conforma nuestro país? ¿Es México un país racista?

Si bien es cierto que la discriminación puede adoptar formas muy precisas alrededor de diferencias de género, discapacidad, edad, preferencia sexual o credo, la discriminación racial tiene una larga historia en la que frecuentemente los prejuicios raciales han sido disfrazados de certezas científicas, generando una especie de “naturalismo mítico” que pretende volver objetiva la práctica social de la discriminación.

Por lo anterior es importante presentar las posiciones de la ciencia sobre el fenómeno de la diversidad humana, sobre la posibilidad de reconocer en dicha



Nueve de cada diez indígenas mexicanos  
se sienten discriminados  
y opinan que ello es consecuencia  
de su condición de indígenas



diversidad entidades claramente delimitadas a las que llamamos “razas”, y sobre el fenómeno de la discriminación que parte del hecho de jerarquizar las diferencias humanas en función de diversos criterios, pretendidamente constantes y universales.

### **La antropología: análisis de la unidad y la diversidad humana**

El objeto tradicional del estudio de la antropología, desde sus orígenes, ha sido la diversidad de nuestra especie. Dicha variabilidad se expresa en todos los niveles que conforman la identidad de lo humano, desde las moléculas que determinan la existencia de un organismo biológicamente diferenciado del resto, hasta el nivel taxonómico de especie, pasando por el nivel interindividual, parental, poblacional e incluso cultural. Es decir, la diversidad parece ser un fenómeno que está presente en todas las facetas de lo humano.

La antropología biológica ha centrado su interés en el estudio de la variabilidad física de

las poblaciones humanas, y así ha sido definida casi desde su origen como disciplina científica.

Para el estudio de dicha diversidad, partiendo de una concepción politípica, es decir, una posición que asume que nuestra especie es eminentemente diversa, la antropología biológica ha descrito y clasificado las diferencias que se expresan tanto a nivel genotípico como fenotípico: en el nivel de la información genética y en el nivel que resulta de la interacción del genoma con un ambiente determinado.

Para ello ha tenido que vérselas con dos conceptos que, siendo aparentemente antagónicos, se dan mutuamente sentido, al igual que lo hacen los conceptos de unidad y diversidad de la especie: me refiero a los conceptos de continuidad y cambio. La diversidad humana es producto de un largo proceso evolutivo que permite el reconocimiento de la unidad de lo diverso y de la diversidad de lo unitario; es decir, aunque somos una especie diversa, somos interfecundos entre todos los miembros de la misma, por lo que aun aceptando las evidentes diferencias, debe reconocerse la también evidente unidad de la especie.

Dos de las áreas que tradicionalmente han estudiado y conciliado los conceptos de unidad y diversidad de nuestra especie son la genética y la evolución. La primera se encarga de explicar la continuidad generacional; la segunda, del estudio de los cambios a nivel microevolutivo, en el caso de la diversidad

intraespecífica (dentro de la misma especie), y macroevolutivo, en el caso de la diversidad interespecífica (entre especies) que a lo largo de tiempos evolutivos dio lugar al surgimiento de la especie *Homo sapiens*, con toda la diversidad que actualmente la caracteriza.

La paradoja entre continuidad y cambio que se establece al confrontar genética y evolución se aclara cuando asumimos que el sistema de transmisión hereditaria que estudia la genética, y que sería responsable de la continuidad, no es efectivo al cien por ciento. Existen fuentes de variabilidad que proveen a la evolución de la materia prima necesaria para la supervivencia de las poblaciones. Tanto la genética como la evolución, responsables de que existan procesos de diferenciación y continuidad de la especie, operan en



contextos sociales donde los seres humanos muestran complejas formas de relación social, y contextos culturales que intervienen en la estructuración de patrones de desplazamiento demográfico y estrategias de elección de pareja que necesariamente derivan en modificaciones de la composición genética de las poblaciones humanas.

Las fuentes de variabilidad analizadas por la genética dan pie al surgimiento de la variabilidad: mutación, recombinación y flujo génico. Por otro lado, la evolución, entendida como el proceso intergeneracional que produce descendencia modificada a través de procesos de selección y deriva genética, permite entender, fundamentalmente a través de la selección, que los descendientes, aun diferenciados, se parezcan a sus progenitores.

Unidad y diversidad son categorías de análisis indispensables en la reflexión sobre las razas humanas, la construcción de identidades y la discriminación; esta última pretende su justificación en el reconocimiento de diferencias fundamentales entre los diferentes grupos humanos.

### Sobre el concepto de raza

Si, como se mencionó anteriormente, la unidad y la diversidad de la especie son dos fenómenos evidentes desde la genética de poblaciones y la evolución, no es tan evidente si las unidades de clasificación que hemos utilizado para clasificar la variabilidad al interior de nuestra especie son naturales o artificiales, con excepción del taxón (nivel de clasificación) especie, y en un sentido muy particular, los taxones supraespecíficos (de nivel superior a especie: géneros, familias, órdenes, etcétera) que se reconocen como entidades naturalmente delimitadas.

La raza, entendida como categoría clasificatoria de la diversidad humana, resulta útil en términos de la comunicación entre los especialistas, pero arbitraria como categoría natural.

El concepto de raza ha sido polémico a lo largo de la historia de la antropología. La polémica surge de dos niveles que, aunque son de hecho distintos, no se han diferenciado claramente: por un lado la

naturalidad o artificialidad del concepto de raza como fenómeno biológico. ¿Son las razas humanas grupos de poblaciones naturalmente delimitados a partir de algún criterio, ya sea morfológico o reproductivo? Por otro lado, en un plano axiológico (relativo a los valores), si las razas existieran naturalmente, ¿podríamos jerarquizarlas con base en un criterio funcional como superiores o inferiores?

Aunque al parecer la respuesta a la segunda pregunta está condicionada a la existencia de las razas humanas, el problema no es tan sencillo como parece en primera instancia.

A lo largo de la historia de las clasificaciones raciológicas, los grupos humanos y su respectiva diversidad fueron clasificados basándose en la evaluación de rasgos morfológicos externos, como el color de la piel, la forma y pigmentación del cabello y, en general, una serie de características corporales que proponían la existencia de unidades discretas reconocibles casi a simple vista. Sin embargo, el traslape de las mismas en las diferentes poblaciones humanas impide su reconocimiento como unidades discretas (separadas), aunque

Fotografía de Johannes Warmuth





no la elaboración de taxonomías raciales, que vieron dificultado su quehacer al observar en general un continuo de patrones de variación, un mosaico morfológico al interior de nuestra especie.

Los actuales morfólogos niegan la posibilidad de, basándose en dichos caracteres, identificar a las razas como unidades claramente delimitadas.

Las clasificaciones basadas en caracteres somáticos externos resultan aún más complicadas si se toma en cuenta la actual dinámica demográfica de las poblaciones humanas. Los activos desplazamientos de la población del campo a la ciudad, y de países en vías de desarrollo a centros urbanos de los países industrializados, y sus consecuentes modificaciones en la dinámica demográfica general, en las estrategias reproductivas y de elección de pareja, y en la composición genética de las mismas, hacen prácticamente imposible cualquier intento de clasificación.

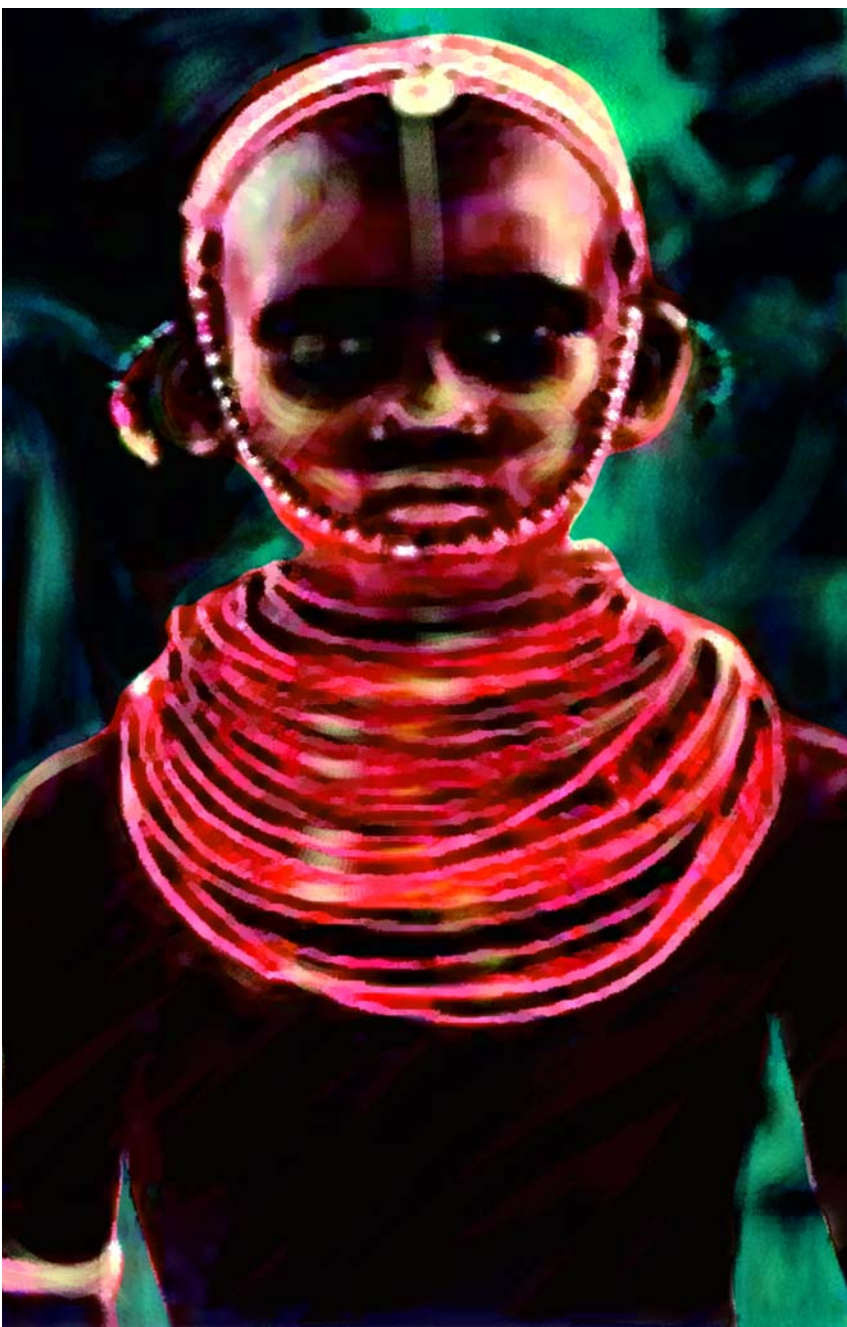
Por otro lado, el actual desarrollo de la genética y de la biología molecular prometía resolver el problema de la naturalidad o artificialidad del concepto de raza al acceder directamente al genotipo y no evaluar información que finalmente era producto de la interacción entre genoma y medio ambiente.

El resultado ha sido que, vía la utilización de caracteres moleculares, es virtualmente imposible el reconocimiento de grupos humanos separados de otros a los que pudiéramos llamar “razas humanas”. La similitud genética entre los miembros de la especie hace imposible tal clasificación, y reafirma en cambio la unidad de la misma. Tal diferenciación sólo ha sido posible de realizar en los grupos emparentados a nivel de familias reproductivas, con lo cual, las razas humanas son, en términos genéticos, una quimera.

Si pensamos a la raza como subespecie, y la misma es entendida como población interfecunda o mendeliana (es decir, que puede producir descendencia fértil), su delimitación a partir del concepto de raza implicaría una reducción de la interfecundidad poblacional o racial, fenómeno que tampoco se manifiesta en la especie. La completa interfecundidad entre todos los miembros de la especie *Homo sapiens* reafirma la unidad de la misma y la imposibilidad de reconocer grupos raciales diferenciados.

De este modo, a diferencia de la especie, la raza o subespecie no tendría una doble naturaleza, como grupo naturalmente delimitado de otro y a la vez como categoría clasificatoria.

No es casual la existencia, a lo largo de la historia de las clasificaciones, de gran cantidad de propuestas que ordenan a las razas y que reconocen



cuatro, ocho o hasta 20 grupos raciales en la especie humana: ello pone de manifiesto su artificialidad.

Aunque es necesario reconocer que las clasificaciones taxonómicas favorecen la comunicación entre los miembros de una disciplina, y que en ese sentido cumplen una función, también es cierto que toda categoría taxonómica implica conceptos que definen a la entidad clasificada, y que en general se busca que dichas clasificaciones sean dinámicas, en el sentido de mostrar en los llamados dendrogramas (diagramas ramificados de relaciones entre ancestros y descendientes) el proceso que dio lugar al surgimiento de la diversidad. Y las clasificaciones raciales no cumplen con esto.

En este sentido podríamos resaltar el escaso valor informativo del concepto de raza en su acepción tradicional. Si, como sabemos, los fenotipos son el producto de una interacción diferencial de genotipos con sus respectivos entornos, el concepto de raza y en particular las clasificaciones raciales tradicionales carecerían de valor, por su estatismo y por no conceder importancia a la actual dinámica demográfica de las poblaciones humanas en términos de sus estrategias reproductivas y movilidad poblacional.

La propuesta de sustituir la tradicional clasificación racial por otra basada en la utilización de conceptos como “variante geográfica”, que ya Ernst Mayr había enunciado durante la estructuración de la síntesis evolutiva a finales de la década de los treinta del siglo pasado, pretende dar sentido a la variabilidad humana como producto de la adaptación diferencial de las poblaciones a sus respectivos entornos. Sin embargo habría que resaltar la dificultad de su aplicación en poblaciones humanas contemporáneas, con dinámicas demográficas complejas y con activos patrones migratorios.

Sobre la posibilidad de jerarquizar a la diversidad humana, parece adecuado pensar que, habiendo contestado negativamente a la primer pregunta (¿es posible reconocer grupos raciales naturalmente delimitados en la especie humana?), la segunda no tendría sentido por el hecho de que no podríamos jerarquizar algo que es inexistente. Sin embargo, se trata de dos fenómenos desacoplados. Por un lado está la búsqueda de métodos de clasificación naturalista; por el otro, el intento de objetivar una

práctica social como el racismo a través de un discurso pretendidamente científico. No obstante, aunque las razas fueran grupos naturalmente delimitados, su jerarquización no resultaría evidente sólo por ese hecho.

El establecimiento de criterios de jerarquización de la variabilidad humana resulta absurdo en la medida que la eficacia biológica, más allá de aquellos caracteres que posibilitan





la supervivencia y la reproducción diferencial, no tiene sentido en abstracto: siempre es contextual, y en esa medida no es aplicable a cualquier carácter, de cualquier población, en cualquier contexto. La adaptación y la eficacia biológica sólo tienen sentido en la medida que analicemos la entidad adaptada, las

características del entorno al que se adaptan los organismos y, por último, la estrategia de adaptación de los mismos. Es decir, sólo tiene sentido en las circunstancias particulares de cada población.

Por otro lado, resulta ingenuo suponer, como se hizo en las diversas declaraciones sobre derechos humanos, razas y racismo posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que eliminando el concepto de raza se eliminaría a su vez la práctica social del racismo, argumentando no sólo una necesaria igualdad de derechos para todos los miembros de la especie humana, sino reivindicando una quimérica homogeneidad que, sin desconocer el fenómeno de la variabilidad humana, la negaba pretendiendo eliminar su jerarquización.

Una cosa es aceptar la imposibilidad de reconocer grupos raciales en la especie humana y otra muy diferente es, en aras de la eliminación del racismo, desconocer el fenómeno biológico de la variabilidad.

Si desde la ciencia somos capaces de reconocer que la variabilidad humana no puede clasificarse en entidades discretas llamadas razas y que, aun en el caso de poder hacerlo, su jerarquización es imposible utilizando criterios universales y aplicables a todos los grupos humanos, la estrategia para evitar el racismo pasa no por la defensa de la homogeneidad de la especie, sino tal vez por el reconocimiento y el respeto a la diversidad humana. Pasa por la aceptación de la diversidad como una característica biológica y culturalmente valiosa, y por la reivindicación de las categorías que dan sentido al proceso de generación de descendencia con continuidad y cambio a la vez; es decir, por la revaloración de la unidad y la diversidad de la especie *Homo sapiens*. Ésa es la responsabilidad no sólo de los científicos, sino de todos aquellos que directa o indirectamente participan en los procesos de educación, es decir, prácticamente de todos nosotros.



## ¿Y México?

Por supuesto, sería absurdo pretender abordar en unas cuantas líneas el problema de la existencia del racismo en México. Presento sólo algunas reflexiones breves:

La encuesta nacional de discriminación revela que la percepción de muchos mexicanos es que México es un país racista.

En muchos espacios, incluso antropológicos, se niega la existencia del racismo. Su estudio serio involucra algo más que la valoración de la percepción de quien se siente discriminado, y se han empezado a dar pasos concretos para reconocer la existencia del racismo mexicano y la necesidad de denunciarlo, para así poder erradicarlo. La creación del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (Conapred) es uno, así como la existencia de recientes y numerosas publicaciones que abordan la problemática.

Se debe partir de entender las singularidades del racismo mexicano, su origen histórico en la conformación de México como país, la construcción de proyectos políticos que tuvieron al indígena como bandera, la formación de sociedades eugenésicas y el reconocimiento de la enorme variabilidad de los actuales pobladores de este país. No se trata sólo del racismo contra las poblaciones indígenas; existen muchas otras “minorías” sobre las cuales se ejerce el racismo. Hay que ocupar el espacio de la denuncia pública de este tipo de prácticas. La reeducación en el respeto a las diferencias es fundamental.

La alta correlación entre clase social y fenotipo que se da en nuestro país exige tomar cartas en el asunto. La ciencia ha construido su discurso, pero es responsabilidad de todos ocuparnos de ello.

## Bibliografía

- Boyd, R. y J. Silk (2000), *How humans evolved*. EUA, Norton.
- Cavalli-Sforza, L., P. Menozzi y A. Piazza (1994), *The history and geography of human genes*, EUA, Princeton University Press.
- Hidalgo, A. (1993). *Reflexión ética sobre el racismo y la xenofobia*, España, Editorial Popular.
- Ridley, M. (1996), *Evolution*, EUA, Blackwell.
- Urías, B. (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets.

**José Luis Vera Cortés** es antropólogo físico por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro en ciencias biológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en filosofía de la ciencia por la Universidad de Valencia, España.  
zeluismx@yahoo.com

